

# SEGURIDAD Y VIOLENCIA EN EL ESTADO DE MÉXICO

**Notas generales para un acercamiento**

**Martha E. Nateras-González  
Alejandro Macedo-García**  
Coordinadores



UAEM | Universidad Autónoma  
del Estado de México

Este libro acreditó el proceso de revisión por pares bajo la modalidad doble ciego, recurriendo a dictaminadores externos a la institución editora. Los dictámenes de esta obra fueron presentados y avalados por el Consejo General Editorial de la UAEM.

HV  
6814  
.M48  
S423  
2016

Seguridad y violencia en el Estado de México / Martha E. Nateras González, Alejandro Macedo García, coordinadores.-- 1ª ed.-- Toluca, Estado de México : Universidad Autónoma del Estado de México, 2016. 190p. ; 23 cm.

ISBN: 978-607-422-700-0

Incluye referencias bibliográficas.

1. Violencia -- México (Estado). 2. Delincuencia -- México (Estado) -- Política social 3. Prevención del delito -- México (Estado). I. Nateras González, Martha E., coord.. II. Macedo García, Alejandro, coord.

United Nations Development Programme (Ed.) (1994). *Human development report 1994*. Oxford Univ. Press, New York.

Young, Jock (2009). *Repensando el rol del Estado en la prevención del delito*. Cuadernos de Seguridad, 101-123.

### CAPÍTULO 3

## LA DETECCIÓN DE UNA PROBLEMÁTICA DE VIOLENCIA COMO PUNTO DE ARRANQUE PARA LA PREVENCIÓN

Felipe González-Ortiz\*  
Abraham Osorio-Ballesteros\*

#### RESUMEN

Tiempos de la ciudadanía y fortalecimiento de las instituciones para acrecentar la confianza mutua obligan a generar una política de largo plazo cuya meta sea la construcción de una cultura de prevención de la violencia. El desafío se corresponde a una exigencia de nuestro tiempo. En este sentido, obliga a construir una ciudadanía que enfrente activamente la violencia y no espere los nuevos tiempos de forma pasiva. La confianza mutua es el indicador principal para lograr esta nueva cultura activa para la prevención de la violencia y el delito.

Palabras clave: violencia, delincuencia, ciudadanía, prevención social.

#### ABSTRACT

Times of citizenship and strengthening of institutions to increase mutual trust require generating a long-term policy whose goal is to build a culture of violence prevention. The challenge corresponds to a requirement of our time. In this sense, it requires building a citizenry that actively face violence and do not expect the times passively. Mutual trust is the main indicator to achieve this new active culture for the prevention of violence and crime.

Keywords: violence, crime, citizenship, social prevention.

\* Universidad Autónoma del Estado de México, México. Correo-e: felsus1@yahoo.es

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo se realizó en 2012 y los resultados que el lector va a leer son de 2013. La violencia que vivimos hoy en día (en los ámbitos local, regional, continental y global) parece haber acrecentado su carácter destructivo en la medida que ahora se traducen en el rompimiento de las solidaridades colectivas (Gaviria, 2011), pero también en las formas de destrucción de los ecosistemas y de los derechos humanos de los sectores más pobres. Este fenómeno deriva de un creciente proceso de exclusión social en el que los grupos vulnerables (jóvenes, niños, indígenas, ancianos, minusválidos, mujeres y diversidades sexuales, pero también en función del color de la piel) acompañan con mayor intensidad los datos de la violencia estructural (pobreza, marginación, ciudad precaria, desempleo, asentamientos humanos vecinos de industrias con emisiones tóxicas, etcétera) y la violencia simbólica (estigmas, estereotipos, reconocimientos reduccionistas y falsos, discriminación, racismo, etcétera).<sup>1</sup>

Los fenómenos de la violencia se acrecientan en Estados nacionales que son producto de procesos coloniales, pues muchos de los *dispositivos jerarquizantes del pasado* (relaciones entre el grupo dominante y el subordinado; representaciones sobre las mujeres y los hombres; distinciones equivocadas sobre el diferente; prejuicios colectivos que impiden las interacciones, etcétera) se encuentran renovados en las nuevas formas de socialización que buscan, por un lado, la modernización de las relaciones sociales, la inserción al mercado (de bienes y de trabajo) y la democratización de la política, por el otro. En esta intención, la modernización de la justicia y de la policía se orienta como un asunto estratégico para construir credibilidad en las instituciones modernas y hacer legítimo el monopolio de la fuerza, principio político del Estado moderno.

Desde la ciudadanía, entendida por las formas sociales de organización (barrial, familiar, sindical, etcétera) existen dos formas de enfrentar la violencia. La primera se caracteriza por la reacción. Entran en juego aquí los aparatos institucionales de justicia, la policía y el sistema carcelario. Se trata de la construcción permanente de credibilidad, mostrar la eficacia, la transparencia, la rendición de cuentas a la ciudadanía y lograr la legitimidad del monopolio de la fuerza pública son los componentes principales que orientan las acciones e intenciones de este aparato institucional.

<sup>1</sup> El modelo de clasificación de la violencia en directa, estructural y simbólica está tomado de Galtung (1998).

La prevención social es la segunda forma de enfrentar la violencia. Ésta se dirige a todos los ciudadanos, pero especialmente a los que se encuentran en situación de riesgo (grupos vulnerables y aquellos que engruesan las estadísticas de la violencia estructural). Aquí se define la seguridad como la *seguridad de los derechos* (Baratta, 1986), más allá de entrar en debates que la adjetivan según sea nacional, pública, ciudadana, etcétera. La *seguridad de los derechos* es la garantía de que la sociedad puede proveerse de alimentos, los niños no tienen que trabajar para apoyar el sustento familiar, educación de calidad, vivienda digna, derecho al uso público de la ciudad, derecho a desarrollarse bajo los principios identitarios de la cultura a la que se pertenece (en la que se nació), derecho a la salud, además de los derechos civiles y políticos.

En una sociedad que se pretende moderna, la ciudadanía asume que el Estado moderno posee el monopolio de la fuerza y el Estado garantiza, trascendiendo la demagogia y buenas intenciones, que la sociedad vive en condiciones de violencia estructural ausente, es decir, de justicia social.

Este equilibrio obliga a sociedad y Estado a configurarse como *ciudadanos politizados y funcionarios socializados*. De no lograrse este equilibrio necesario (cuyo insumo es la confianza plena de la ciudadanía en las instituciones gubernamentales; y de los funcionarios gubernamentales en los ciudadanos) conducen a un imaginario social que prefiere apostar por la provisión privada de seguridad, único reducto de credibilidad sustentada en los principios primarios como el parentesco y la vecindad. La desconfianza mutua (entre Estado y ciudadanía) termina construyendo un círculo vicioso, pues los grupos de la sociedad, al autoproverse de seguridad (ante la falta de eficacia institucional, la no prevención, la impunidad, la nula readaptación, la ineficiencia en la reacción, los procedimientos de aprensión inadecuados, las permanentes violaciones de los derechos humanos, la nula profesionalización de los cuadros policíacos, la desconfianza y el miedo, etcétera) terminan por estigmatizar a las instituciones de justicia y policía y éstas, a su vez, terminan por estigmatizar a la ciudadanía (actores fuera de la ley, violadores de los derechos humanos, se les estigma como delincuentes, se les persigue, etcétera). En estas reacciones de círculo vicioso se despliega más violencia entre la sociedad y el Estado, pese a la pretensión de ambos por reducirla. De ahí la importancia de acciones conjuntas y reconocimientos mutuos entre sociedad y Estado. A este círculo vicioso se le puede llamar *el desplazamiento de lo público por la provisión privada de seguridad*.

Antes de concluir esta introducción, un último comentario vale decir. En un mundo globalizado en que los medios de comunicación tienen un papel protagonista, la espectacularidad de la violencia se convierte en un asunto estratégico para los grupos de la delincuencia. Quizás su carácter destructivo e intensificado se deba a la espectacularidad que los medios hacen y proyectan. En este sentido, es interesante pensar la hipótesis de que el interlocutor actual de la delincuencia son los medios y no necesariamente las instituciones del Estado (Lipovetsky, 2011). La espectacularidad que los medios hacen de la violencia no hace sino acrecentar la percepción de inseguridad en la sociedad. Esta espectacularidad se nutre, además, por las formas en que se crea la idea hasta que llega a adquirir el peso de lo obvio (Escalante, 2012) sin necesidad de presentar pruebas, es decir, a base de repetir una sospecha se crea una opinión pública generalizada que se asume como una verdad absoluta sin medio alguno para ponerla en duda.

Tiempos de la ciudadanía y fortalecimiento de las instituciones para acrecentar la confianza mutua obligan a generar una política de largo plazo cuya meta sea la construcción de una cultura de prevención de la violencia. El desafío se corresponde a una exigencia de nuestro tiempo. En este sentido, obliga a construir una ciudadanía que enfrente activamente la violencia y no espere los nuevos tiempos de forma pasiva. La confianza mutua es el indicador principal para lograr esta nueva cultura activa para la prevención de la violencia y el delito. Educación para la ciudadanía, profesionalización de la policía y sensatez para la justicia son los tres componentes que parece que de su articulación derivará una sociedad renovada. El plazo es largo, quizás dos o tres generaciones. Ya es tiempo de empezar.

El presente trabajo debe leerse como un informe de investigación diagnóstico sobre la violencia en el Estado de México. Se puede decir, por lo tanto, que pese a la diversidad social y cultural de la entidad (y a la complejidad de la misma en tanto densidad de procesos que se generan en ella dados su crecimiento y densidad), este trabajo representa un acercamiento diagnóstico a la situación de la violencia en la entidad vista desde una metodología que incluyó un análisis territorial, una encuesta de percepción y entrevistas dirigidas en grupos de enfoque que aglutinaron a grupos de ciudadanos y de policías por separado. Lo que se presenta son rasgos generales y sintéticos que sirven como insumos para reflexiones, líneas de investigación y tal vez, acciones de política.

#### DIAGNÓSTICO GENERAL

Una preocupación social es la organización para enfrentar activamente a la violencia y, por otro lado, la construcción de instituciones de justicia y policía eficientes. Ambas acciones son congruentes con la formación de y construcción del Estado moderno. El objeto de esta intención política de largo aliento se funda en la construcción de la confianza mutua entre instituciones de justicia y policía, por un lado, y ciudadanía en general, por el otro. El diagnóstico realizado da cuenta de esta ruptura de confianza.

Para la realización del diagnóstico se implementaron los siguientes instrumentos de investigación y análisis:

1. Análisis del crecimiento megalopolitano (caracterización territorial) del Estado de México.
2. Grupos de enfoque organizados por regiones en la entidad, y grupos de policías.
3. Encuesta de percepción de la violencia y el delito en el Estado de México.

Los tres instrumentos generaron datos e información que constituyen insumos para el diseño de políticas públicas en materia de prevención de la violencia. Algunos puntos relevantes que arroja el diagnóstico realizado en el Estado de México son los siguientes:

#### *Diagnóstico de la zona megalopolitana o caracterización territorial del Estado de México*

1. El Estado de México representa la primera zona megalopolitana del país, en la medida que se han articulado dos zonas metropolitanas<sup>2</sup> a través de actividades como el traslado de bienes, personas y mensajes, además de la construcción de una red carretera que las une.
2. Esta aglomeración ha generado una dinámica de población que se caracteriza por la integración de comunidades y localidades que existen en el lugar desde tiempos ancestrales,<sup>3</sup> lo que se traduce en una mayor inserción urbana pero con provisión de servicios e infraestructura poco consolidada.

<sup>2</sup> Garza dice que una metrópoli es el resultado de la articulación funcional entre dos ciudades, y una megalópolis es el resultado de la misma articulación funcional, pero ahora entre metrópolis (2000). Esto ha dado pie a hablar de escalas urbanas, donde lo rural, la ciudad, la metrópoli y la megalópolis representan distintas escalas, medibles por la aglomeración, la heterogeneización y la pluralidad de modos de vida (Wirth, 1988), propios de la vida urbana (González Ortiz, 2012).

<sup>3</sup> Para una lectura e identificación de los lugares ancestrales ya existentes en el valle de Toluca, antes de la llegada de los españoles, véase García (1999) o Soustelle (1993).

3. La conformación de esta zona megalopolitana se nutre por la migración temporal de las periferias en el Estado de México a las dos metrópolis (la del valle de México y la del valle de Toluca), lo que genera hogares matrifocales durante la semana, mientras los hombres y los jóvenes trabajan en estas dos metrópolis.
4. Este crecimiento acelerado se ve reforzado por la creciente red de carreteras megalopolitanas que conectan a la metrópoli de Toluca con las del valle de México; Pachuca; Puebla/Tlaxcala; Querétaro y Cuernavaca/Cuautla.
5. El crecimiento megalopolitano se traduce, para los habitantes de la zona, en la pérdida de las vocaciones agrícolas a favor de una mayor inserción en el mercado laboral (industria, comercio y servicios).
6. Esta transformación de las vocaciones agrícolas se traducen a la vez en la transformación de la tierra agrícola en suelo urbano.
7. De ahí que la especulación de empresas de bienes inmuebles de interés social proliferan en esta zona megalopolitana, lo que se traduce en acceso a la vivienda pero no en acceso a la ciudad como bien público.
8. Este tipo de habitación urbana ha intensificado la diversidad social y diferenciación de la riqueza en el Estado de México. El fraccionamiento residencial, la colonia popular, el pueblo conurbado y la unidad de interés social conviven difusamente y de manera desarticulada de los bienes urbanos públicos (acceso a servicios, acceso a bienes de distracción, acceso a cultura, etcétera).
9. La megalópoli crea un sentido del habitar difuso, es decir, un sentimiento general de pérdida de los límites físicos y culturales de pertenencia. Ante esto la intensificación de acciones rituales para reafirmar los límites y la emergencia de cronistas locales y promotores de la cultura son más constantes.
10. Los límites territoriales administrativos de la megalópoli superan y trascienden los límites estatales y municipales, lo que obliga a una coordinación interinstitucional entre los distintos niveles de gobierno y definir ampliamente los territorios de competencia y acción de las policías.
11. Esta complejidad ha superado a la administración pública, lo que ha incrementado los índices de riesgo de la violencia y la delincuencia, que se complementa con la falta de infraestructura para crear espacios de socialización y cohesión (oferta de bienes culturales, por ejemplo), vías de comunicación y transporte dignos.

12. La función de los gobiernos locales no han logrado responder a las nuevas condiciones de vida que se han transformado por el cambio de infraestructura territorial urbana. La construcción de infraestructura no se corresponde con los estilos de vida de las localidades, lo que obliga a generar una mayor corresponsabilidad con la ciudadanía en proyectos orientados al bienestar colectivo.
13. Instituciones que reconozcan las formas sociales de organización de la vida; y sociedades que reconozcan y legitimen las acciones del Estado representa el equilibrio buscado como meta para esta relación compleja.

#### *Diagnóstico de los grupos de enfoque*

Los grupos de enfoque realizados se conformaron por policías de calle y de oficina del valle de México, del valle de Toluca, del norte y del sur de la entidad.

##### 2.1. Encontramos en los grupos de policías los siguientes componentes:

- a) Un sentido de vocación para un trabajo que se representa ingrato en la medida que no satisface sus necesidades de vida dados los bajos salarios, ni se siente un reconocimiento pleno por parte de los mandos superiores que pudiera traducirse en incentivos.
- b) Una competencia franca con otros niveles de la seguridad, tales como la policía federal o el ejército. El sentimiento de superioridad de los elementos de la policía estatal es claro frente a la policía municipal, y en sentido contrario, frente a la federal o el ejército. No obstante, esta competencia no termina por resignar a los elementos, por el contrario, es fuente de conflictualidad entre los distintos niveles de policía.
- c) Un sentido de que la policía es vertical con el delincuente, no hay posibilidad de una policía mediadora y conciliadora de conflictualidad en la calle.
- d) Existe una identidad y pleno acercamiento con el lugar en el que se desempeñan, sobre todo con los elementos policiacos del norte y sur de la entidad. Es decir, parece que a menor consolidación urbana, mayor la identidad cultural con el lugar.
- e) Una rivalidad permanente entre hombres y mujeres. Se puede afirmar que a las mujeres policías les cuesta más trabajo desempeñar sus funciones

dado que antes deben construir la dignidad de su persona frente a sus compañeros hombres.

- f) Un malestar continuo hacia las instituciones de Derechos Humanos que se articula con una oficina jurídica débil.
- g) Un sentimiento de desconfianza hacia la ciudadanía. En los policías se observa la imagen de una ciudadanía empoderada por la existencia de los Derechos Humanos pero carente de conocimiento sobre las Obligaciones Humanas.
- h) La búsqueda, sentida desde los miembros de la policía, de un reconocimiento a ellos mismos como ciudadanos.
- i) Desencanto frente a las instituciones de implementación de justicia.
- j) Una relación crítica con el ciudadano que no denuncia.
- k) Consenso en que todo deriva de una crisis de valores en las familias.
- l) Falta de equipamiento adecuado, de cursos de capacitación y de uniformes dignos.
- m) Policía no profesionalizada.

2.2. Por su parte, en las narrativas de la ciudadanía se registran las siguientes agrupaciones de sentido:

- a) Convicción de que trabajando organizadamente se gana o recupera la seguridad y la construcción de una sociedad sin violencia.
- b) Un desencanto y hartazgo ante la falta de eficacia de las instituciones, sobre todo en lo que se refiere a la justicia y apresamiento del victimario.
- c) Desconfianza plena en los elementos policíacos por la ineficacia y escasa preparación intelectual.
- d) En el sur de la entidad se pudo constatar que el crimen organizado compite con las instituciones de seguridad; en el norte, habitado por indígenas, las solidaridades sociales se están perdiendo en la medida que ya no se conoce a la totalidad de vecinos;<sup>4</sup> en el valle de Toluca la delincuencia común (robos de casa habitación, robos de autos, asaltos con violencia, asaltos en

<sup>4</sup> Este es un proceso implícito del crecimiento metropolitano. Todo cambio en la infraestructura se traduce en cambios en las prácticas y los contenidos culturales. Los pueblos pequeños empiezan por perder el sentido de unidad vecinal que proporciona el tamaño de la localidad. Es importante anotar que el Estado de México se encuentra en esta situación, por lo que la unidad de lo discontinuo y la vida cultural difusa en condiciones metropolitanas (megalopolitana) será la constante, de ahí que las

camiones, etcétera) forman parte de la cotidianidad;<sup>5</sup> en el valle de México presenciamos una cohabitación con los criminales, ellos son conocidos pero no los denuncian (los delincuentes que roban en mi colonia viven en otras colonias y el delincuente que vive en mi colonia delinque en otras colonias).

- e) Potencial del crimen organizado para incubarse en la totalidad de la zona megalopolitana.
- f) Una conciencia clara de que todo deriva de una crisis de valores al interior de las familias.

2.3. Las formas sociales de habitar el lugar de la violencia en la zona megalopolitana

Llamó la atención en los grupos focales el hecho de que habitamos un Estado de México con violencias diferenciadas:

- a) En el sur de la entidad (Tejupilco, Luvianos, Temascaltepec, Zumpahuacán, Zacualpan), se percibe una entrada completa de grupos del crimen organizado que buscan legitimidad a través de prácticas de implementación de justicia contra el agiotista local o con apoyos permanentes a la fiesta tradicional de la región, cooptan a los jóvenes mediante el uso de la coyuntura (endeudamiento para ayudar a la madre a salir de una enfermedad, ayudar a los hermanos menores a continuar con sus estudios, etcétera). La sociedad vive con temor; el miedo se configura como el eje a través del cual se organiza la vida; la tendencia dominante se circunscribe a la individuación de la estrategia para enfrentar el miedo, y los pocos miembros de la sociedad que se organizan lo hacen sin tener la seguridad de que las instituciones del Estado les garanticen su vida y patrimonios.

políticas públicas de apropiación del espacio deben corresponderse con dicho crecimiento (salas de cine, teatros, cafés, parques con servicios intelectuales, lectura de libros, lugares seguros de esparcimiento juvenil, lugares seguros para los ancianos, etcétera). Es por eso que consideramos que la megalópolis no genera violencia en forma causal, sino solamente en la medida que su crecimiento no se acompaña de políticas de apropiación y significación del espacio urbano, es decir, la urbe difusa difícilmente contrarresta la violencia y la delincuencia si no se acompaña de construcción del espacio urbano con oferta cultural que cohesionen. Volveremos sobre eso.

<sup>5</sup> Los resultados de esta investigación tienen fecha de caducidad, pues la violencia y el delito avanzan más rápido que los resultados de investigación. En la actualidad se puede ver, según informan los noticieros, que el crimen organizado, por su contraposición a la delincuencia común, se está insertando en la valle de Toluca.

- b) El norte de la entidad (desde Temoaya hasta Atlacomulco y Temascalcingo; y de San José del Rincón a Jiquipilco). Esta región pertenece al valle de Toluca que, se puede afirmar, pertenece a la periferia más occidental de lo que puede denominar la megalópolis del centro del país, cuya preeminencia la tiene la metrópoli de México (Garza, 2000). ¿Por qué hacemos esta anotación? Todo crecimiento metropolitano lleva en sí la heterogeneización, la densidad y la extensión urbana (Wirth, 1988), estos componentes propician la aglomeración de bienes, personas, procesos, movimientos y mensajes. Pero en muchos casos esta densidad de procesos no se encuentran articulados sino, por el contrario, muestran separación y aislamiento entre sí, lo que genera la urbanización difusa, es decir, la separación funcional del espacio urbano; de la vida en la megalópolis. Esta separación se traduce en la no apropiación e identidad colectiva con el lugar. En esa medida se generan espacios oscuros, representados como peligrosos, dadores de miedo y precaución, lugares para la prudencia y la desconfianza; sólo en la medida que la megalópolis cuente con un sistema de crecimiento urbano articulando el espacio se estará en condiciones de disminuir la separación urbana propia de la megalópolis (este factor se subsana generando oferta para el consumo y espacios recreativos seguros).
- c) El crecimiento urbano va incorporando pueblos antes aislados a su dinámica. El modo de vida urbano se convierte en dominante, integra lo discontinuo, las formas de la sociedad rural, la fiesta tradicional religiosa, la agricultura, el cuidado de aves y animales de corral. Se conforma así la ciudad difusa (Nivón, 1998) en la que el continuo asfáltico se interrumpe a cada instante. En la dimensión social se pierde el control del vecindario que permitía el asentamiento pequeño. Desde este momento los vecinos ya no son conocidos y con eso se relajan los dispositivos de vigilancia horizontal que entre los vecinos podían ejercer (valorar una situación fuera de lo cotidiano, sospechar que algo raro está pasando, identificar sucesos extraños). Eso está pasando en el norte de la entidad, los vecinos han perdido el control sobre el vecindario en la medida que ya no conocen a la totalidad de los vecinos; el cargo tradicional llamado el comité de vigilancia debe ahora tratar con vecinos recién llegados o comunidades demasiado extensas. Es importante decir que se trata de la región indígena del Estado de México. Allí las luchas

contra la violencia, sobre todo la simbólica, poseen otros factores como son el de construir la dignidad humana a cada instante. Además, esta región presenta las condiciones más elevadas de violencia estructural al detallar las menores tasas de infraestructura, los índices de pobreza y marginación más acentuados y una mercantilización de su fuerza de trabajo en los nichos de mercado más bajos y con periodos de ausencia masculina durante la semana entera. La violencia estructural de la vida se complementa con el hecho de que hay que luchar permanentemente contra los estigmas y estereotipos (violencia simbólica) que el resto de la sociedad ha construido contra los indígenas.

- d) El valle de Toluca. La zona metropolitana del valle de Toluca representa una zona compleja que se extiende desde el municipio de Lerma hasta el de Zinacantepec, pasando por Toluca, cuyo centro tiene la preeminencia de esta metrópoli. En las narrativas, se observó que la ciudadanía vive con experiencias delictivas. Todos han experimentado alguna situación que ha afectado su patrimonio, desde el robo de cartera, de computadora, de auto, de casa, hasta el asalto con violencia. La proliferación de este tipo de delito es frecuente y se observa una ciudadanía atemorizada, que desconfía del uso de la calle, que se ve cuidadosa, prudente. No obstante, también es un hecho que empiezan a generarse narrativas (imaginarios)<sup>6</sup> de entrada del crimen organizado por el oriental extremo metropolitano, allá en el municipio de Zinacantepec, el más cercano a Michoacán. En las narrativas de los grupos focales de esta región se observa un vecino que se aleja, por desconfianza, de su vecindario. La estrategia se dirige hacia la individualización para enfrentar la violencia. No obstante, los grupos que se han organizado para luchar contra ella tienen iniciativas interesantes (repensar la jornada de 24 horas de los policías, dignificar el trabajo de los policías a través de pláticas en las escuelas, la transparencia del trabajo de los policías, etcétera). El criminal o delincuente vive en otras colonias, se dice, pero no se identifica exactamente en cuál.

<sup>6</sup> Usamos el concepto de imaginarios más como producto de lo que es posible conjeturar (no como representaciones que se refieren a las formas de construir a los otros y de ser construidos por los otros), a partir de algunas fuentes de información (medios, noticias, rumores vecinales, experiencias, pláticas con vecinos, etcétera) que terminan por crear imaginarios, la mayoría de las veces sustentados y potenciados en el miedo.



- e) La zona metropolitana del valle de México. Es interesante anotar que en el valle de México la cohabitación con los criminales es un hecho sentido en las narrativas e imaginarios de los grupos focales. Solamente que dicho criminal (un vecino) no actúa en el perímetro de su propia colonia sino se desplaza a otras. Los vecinos saben el lugar donde vive el delincuente; se tienen identificados los lugares de venta al menudeo; se conoce el nombre de la persona que actúa con el crimen organizado, pero la policía no actúa porque no hay denuncia que seguir, y la ciudadanía no denuncia porque no se garantiza su seguridad. Estamos en presencia de un círculo vicioso fundado en la desconfianza.

#### 2.4. Posible agenda de trabajo institucional

Con base en las narrativas de los grupos de enfoque se generan las siguientes ideas que de ser consideradas podrían definir una agenda de trabajo institucional que abonen a la construcción de un nuevo policía:<sup>7</sup>

1. Ser policía no representa una profesión u oficio que permita movilidad social, por el contrario, mantiene pobres a sus miembros
  - a) Acciones relacionadas con el tabulador salarial.
  - b) Dotación de implementos de calidad y de tallas adecuadas.
  - c) Recompensas por el trabajo eficaz (desde atrapar a un criminal hasta de resolver conflictos en la calle, mostrar una acción anticorrupción u organizar a la sociedad para la apropiación de un espacio público).
  - d) El policía no debería poner de su dinero para composturas de patrullas o compras de implementos.
2. Ser policía no genera acceso a nivel alguno de prestigio social
  - a) Las recompensas deben privilegiar las acciones anticonflicto y ser públicas.

<sup>7</sup> Proponemos esto en la medida que “en un tiempo de representaciones sociales de incertidumbre, se vive un momento de transición, no lineal e indeterminado, cuyos trazos configuran un campo de posibilidades para las policías; descentralización de las organizaciones; reducción de los niveles jerárquicos; actualización de los reglamentos internos...; disminución del aislamiento en relación con la sociedad; mayor uso de las técnicas de investigación; búsqueda de una nueva identidad profesional; transparencia en los concursos públicos; mayor calificación académica de los profesionales de la seguridad pública” (Tavares, 2009).

- b) El policía debe construirse como un héroe público, alguien en cuyas acciones se traducen en un sentimiento de protección por parte de la ciudadanía.
  - c) El policía debe ser educado, civil, y no participar activamente de los estigmas que la sociedad crea sobre los grupos vulnerables, por el contrario, debe ser un ente institucional desestructurante de los estigmas que causan la conflictualidad.
  - d) Toda acción dirigida a alcanzar el prestigio de la policía debe presentarse en las escuelas y en los medios de comunicación masivos.
3. Ser policía es ser un ciudadano expuesto doblemente a la inseguridad y el miedo
    - a) El policía debe saberse protegido por la institución a la que pertenece ante cualquier amenaza del delincuente.
    - b) Debe sentirse protegido ante las acciones que demanda Derechos Humanos. La defensa debe ser institucional y eficaz.
    - c) El policía debe ser un ciudadano, es decir, conocer sus derechos y obligaciones y las leyes a las que se somete y que defiende a la hora de poner a disposición del Ministerio Público a una persona.
    - d) Por otro lado, toda acción de corrupción de la policía debe ser castigada de manera estricta.
  4. Ser policía no acarrea prestigio alguno
    - a) Necesidad de profesionalizar a la policía para su paulatina comunitarización.

#### *Diagnóstico de la encuesta de percepción de la violencia y la delincuencia. La Encuesta. Los resultados<sup>8</sup>*

La Primera Encuesta de Percepción sobre la Inseguridad y la Violencia se aplicó a 1 950 ciudadanos definidos como residentes en territorio estatal que cuentan con credencial de elector con 95% de confianza menor al más menos 5% de error teórico para los municipios de manera individual y un más, menos 3% para la muestra agregada. Su aplicación se realizó el 7 de octubre de 2011.

<sup>8</sup> La muestra y las sub muestras, así como la agrupación de datos, fueron diseñadas y elaboradas por Carlos Patiño; la estrategia de levantamiento en campo por Alejandro Macedo García.

Del total de municipios del Estado de México se seleccionaron cinco regiones de las que se obtuvieron submuestras municipales para cada una de ellas. Una vez definida, la muestra en la selección de las viviendas en las que se aplicó el cuestionario. Para esto se inició con la localización de puntos de levantamiento en las secciones electorales seleccionadas, comenzando desde el sitio identificado como la casilla de votación y el recorrido por el método de la espiral. En cuanto a la técnica de recolección de datos se seleccionaron los hogares mediante entrevista directa, cuyo instrumento fue un cuestionario. La verificación del seguimiento de instrucciones para la selección de viviendas se hizo con un tramo de control de 20% y de 100% en la entrega de material ordenado, codificado y completo.

La encuesta está conformada por ocho rubros:

1. Características de la muestra agregada: refiere los datos generales que le dan contexto para su interpretación.
2. Pertenencia a alguna organización social. De acuerdo con los planteamientos cualitativos de la investigación existen dos maneras de afrontar la violencia y la inseguridad desde la sociedad: 1) de manera individual, la cual atrinchera al individuo en su casa; el temor se convierte en el principal organizador de la vida social y 2) de manera colectiva, la cual organiza a los miembros de la sociedad en agrupaciones con objetivos claros para reducir la violencia en su entorno inmediato o bien, focalizando la ayuda a grupos vulnerables o víctimas. En este sentido, refiere al capital o tejido social.
3. Percepción de inseguridad. Refiere a los imaginarios que derivan del miedo y la incertidumbre respecto a la seguridad. Mide así la percepción del aumento o disminución de la inseguridad.
4. Percepción sobre la policía. Refiere a las representaciones<sup>9</sup> sobre los cuerpos policiacos y su actuación.
5. Presencia de la policía. Complementa el punto anterior al medir la percepción y sensación causada por la presencia de la policía en los espacios de vida de la ciudadanía.

<sup>9</sup> Recuerde el lector que las representaciones refieren a las maneras de construir colectivamente al otro, en este contexto a la policía, mientras imaginarios refiere a las formas de configurar imaginariamente lo posible; hechos y acontecimientos que derivan de vivir en una sociedad con miedo.

6. Elasticidad de la violencia. A través de casos concretos se trata de medir las tolerancias.

a) Características generales de la muestra agregada  
(Datos generales para dar contexto)

- \* 56.4% de los ciudadanos encuestados fueron mujeres y 43.6% hombres.
- \* La mayor parte de los encuestados se encuentran entre los 21 y los 30 años; de ellos 27.6% fueron mujeres y 26.6% hombres. El segundo grupo de edad mayoritario fueron ciudadanos de 31 a 40 años; de los cuales 25.5% fueron mujeres y 26.6% hombres.
- \* La mayor parte de los encuestados, 22.2% tiene estudios de secundaria terminada; los siguientes grupos se encuentran en 18.1% con primaria completa y 13.8% con posgrado.
- \* 24.5% de los ciudadanos encuestados tienen ingresos que van entre uno y dos salarios mínimos. Cobra relevancia que 75.5% de los encuestados perciben hasta cinco salarios mínimos.

b) Pertenencia a alguna organización social  
(Capital social o tejido social)

- \* 88.4% de los encuestados no participan de ninguna organización social.
- \* De 11.3% que manifestó participar en alguna organización social, la mayor parte, 15.7%, lo hace en una de comerciantes; 15.4% en una de carácter religioso; 13.6% de transportistas y 11.9% de padres de familia. Es relevante que sólo 2.2% manifestó estar inserto en una asociación vecinal.
- \* 47.4% dice conocer bien a sus vecinos frente a un 26.7% que declararon saber quiénes son pero no hablar con ellos.
- \* 55.1% manifestó saludar regularmente a sus vecinos.
- \* 39.1% dice hablar con sus vecinos esporádicamente y en encuentros casuales, frente a un 7.8% que dijo reunirse con ellos para acciones de vigilancia.
- \* Frente a la dificultad de lograr acuerdos con los vecinos, 44.1% manifestó grado de dificultad mayor, frente a 36.1% que resaltaron la facilidad.

- \* En cuanto al vecindario y la inseguridad, 54.3% manifestó que la inseguridad llega de otros municipios; 23.1% de otras colonias y 18.7% dijo que la inseguridad se origina en la propia colonia.
- \* 82.7% manifestó que la organización de los vecinos puede impactar en la reducción de la delincuencia y la violencia.

#### c) Percepción de inseguridad

(Representaciones de miedo e incertidumbre respecto a la seguridad)

- \* 79.1% de los encuestados percibieron un incremento de la delincuencia en el país durante el último año; 66% en su municipio y 56.2% en su barrio o colonia.<sup>10</sup>
- \* Entre las principales causas de la delincuencia en los respectivos municipios, 38% manifestó como primera frecuencia que se debe a la falta de vigilancia policial y como segunda, 23.4%, a la falta de oportunidades de trabajo.
- \* Entre las principales causas de la delincuencia en sus respectivos barrios o colonias, la primera frecuencia, 59%, afirma que se debe a la falta de vigilancia policial, mientras que la segunda, 17.3%, al consumo de drogas y alcohol.
- \* En cuanto a la percepción del sentimiento de seguridad que da la noche, 74.7% manifestó sentir seguridad en su colonia; 67.6% en su casa y 60.9% en el transporte.
- \* 27% afirmó que el principal problema que enfrenta su colonia es el desempleo, frente a 22% que dijo que es la delincuencia común.
- \* 37.9% dijo haber sido o tener un familiar que fue víctima de algún delito.
- \* 32.8% ha dejado de salir de noche para evitar ser víctima de un delito y 18.3% ha dejado de ir a lugares públicos.

#### d) Percepción sobre la policía

(Representaciones, imaginarios, sobre el policía)

- \* 24.1% de los encuestados manifestaron que la seguridad pública debe recaer en manos del gobierno; 20.7% en manos del ejército y 17.8% en manos de la policía.

<sup>10</sup> Recuerde el lector que la encuesta se aplicó en octubre de 2011.

- \* En una relación de 0 a 10, los encuestados confían, 5.68, en la policía federal; 5.31 en la policía estatal; 5.05 en la ASE (Secretaría de Seguridad Ciudadana) y 4.65% en la policía municipal.
- \* La principal función de un policía se establece como mantener el orden, dijeron 48.5% de los encuestados, mientras 23.5% dijo cuidar los intereses de los ciudadanos.

#### e) Presencia de la policía

(Sensación causada por la presencia de la policía en los espacios de vida de la ciudadanía)

- \* A la pregunta, cuando veo una patrulla en mi colonia me siento más seguro, 32.8% manifestó estar de acuerdo; 26.7% en desacuerdo y medianamente en acuerdo 25.2 por ciento.
- \* A la pregunta cuando veo una patrulla me siento inseguro porque pienso que están buscando a alguien, 26.4% manifestó estar de acuerdo.
- \* A la pregunta cuando veo una patrulla pienso que la policía está haciendo su trabajo, 29.9% manifestó estar de acuerdo.
- \* A la pregunta cuando veo una patrulla me causa incertidumbre porque se puede desatar una balacera, 33.5% dijo estar en desacuerdo contra un 29% que manifestó estar de acuerdo.
- \* A la pregunta cuando veo una patrulla me da un poco de miedo pues pienso que sólo me vigilan, 43.6% manifestó estar en desacuerdo contra un 19.2% que dijo estar de acuerdo.
- \* A la pregunta cuando veo una patrulla me gustaría saber qué hace allí, 49.1% manifestó estar de acuerdo, contra 14.2% que manifestó no estar de acuerdo.

#### f) Conocimiento de leyes y servicios de seguridad

(Ciudadanía informada y participativa)

- \* El conocimiento de leyes que prevengan la violencia contra las mujeres es conocida por 66.5% de los encuestados; contra la violencia a los ancianos por 52.4%; contra la que se ejerce contra niños y jóvenes 73% y contra la discriminación 62.6%. Se trata de una ciudadanía informada.

\* De los encuestados, solamente 40.6% afirmaron conocer el número telefónico para denunciar un delito o una emergencia. De ellos, 57.3% afirmó que el número era 066. En este mismo sentido, 76.9% dijo no haber utilizado dicho número en los últimos tres años. Del 20.4% que manifestaron haberlo utilizado en algún momento durante los últimos tres años califican en 4.79 la eficacia de respuesta policiaca.

g) Elasticidad de la violencia

(Tolerancia ante actos violentos que se viven en la cotidianidad)

- \* 38.5% consideran violencia a los golpes, frente a 24.7% al maltrato verbal.
- \* 45.5% manifestó que si observa en un autobús a una señora pegándole a su hijo, se trata de una violación a los derechos humanos, frente a un 17.3% que dijo que sus razones tendrá para pegarle.
- \* 58% de los encuestados manifestó que si observa a un hombre discutiendo con una mujer (sin llegar a los golpes) se trata de un acto de violencia, mientras que 12.1% justificó el acto diciendo que los hombres siempre son más agresivos que las mujeres.
- \* 51.5% manifestó un acto de violencia la leyenda en las redes sociales electrónicas si aparece la leyenda "Mi amor, no estires demasiado la liga, te recuerdo que se está poniendo de moda pegarle a las novias, jajajaja", frente a un 10.7% que dijo se trata sólo de un juego.
- \* 50.8% dijo ser incorrecto que un maestro posea métodos violentos de enseñanza a sus estudiantes, frente a un 1.1% que dijo que es correcto.
- \* Ante el escenario de testificar que unos policías se llevan a un vecino, 33.4% dijo exigir a los policías una explicación, frente a 15.6% que se mantendría callado.
- \* 79.6% de los encuestados manifestó como correcto que una joven acuda a una patrulla si se siente ofendida al recibir piropos por unos jóvenes, frente a 10.8% que consideró exagerada dicha reacción. Si los policías no atienden la solicitud de la mujer ofendida, 66.4% manifestó incorrecta dicha reacción, frente a un 12% que manifestó que la policía no atiende ese tipo de reclamos.
- \* Ante el escenario de un linchamiento de un delincuente por parte de una comunidad, 49.2% manifestó que la comunidad sólo debe detenerlo y entregarlo a la policía, frente a 20.4% que afirmó que el delincuente se lo merece.

h) Medios de comunicación

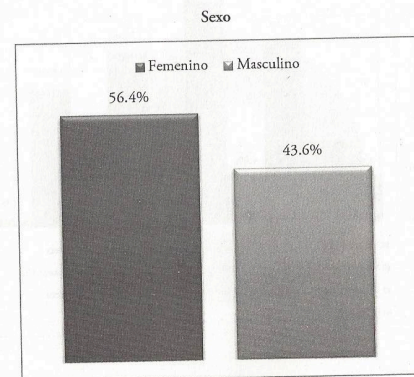
(Medios e información de la violencia)

- \* 82.9% de los encuestados manifestaron enterarse de los problemas de inseguridad del país por la televisión. A su vez, 39.6% dijo que el tema mayor tratado es el narcotráfico. 62.7% manifestó que los medios contribuyen al clima de violencia, frente a 30.8% que dice que no.

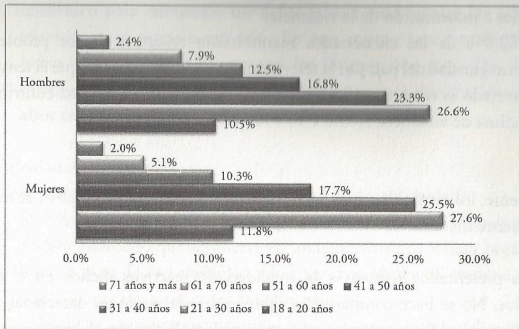
Gráficamente, los resultados de la encuesta realizada en octubre de 2011 se muestran de la siguiente manera:

Los datos presentados refieren a la totalidad de reactivos dichos en el total de encuestados. No se hace comparación alguna entre las regiones detectadas, pues se espera hacer un análisis posterior por cada región. Recuerde el lector que para el año 2010 habitaban en el Estado de México 15 millones 175 mil 862 individuos, la muestra de esta primera encuesta estatal se aplicó a 1 950 individuos residentes en todas las regiones de la entidad con un grado de error de más menos 5 por ciento.

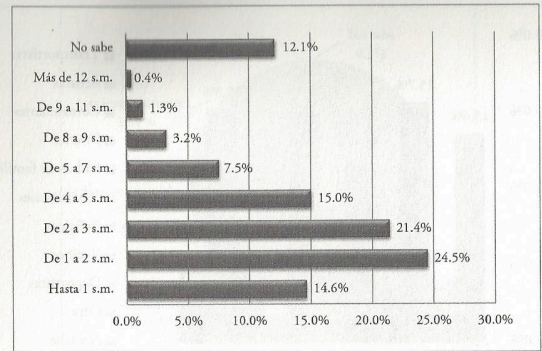
1. Características de la muestra agregada



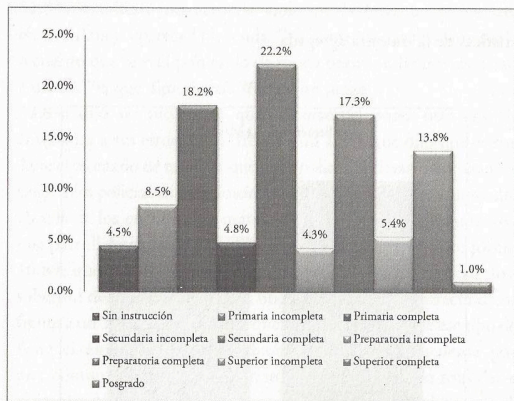
Piramide muestral



Ingresos

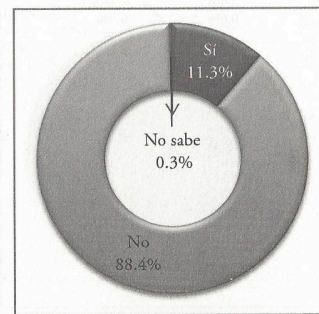


Escolaridad

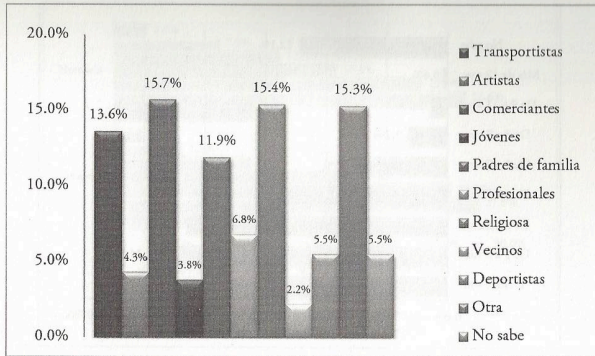


2) Pertenencia a alguna organización social

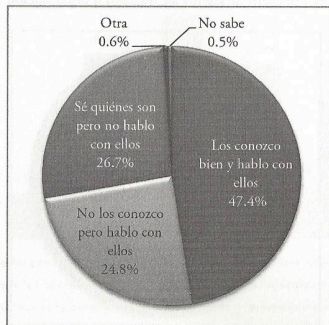
¿Usted es miembro de alguna agrupación u organización social?



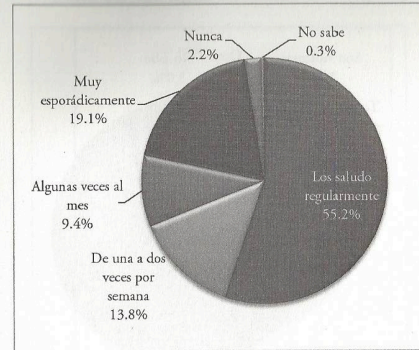
¿Podría decirme a qué tipo de agrupación u organización social pertenece usted?



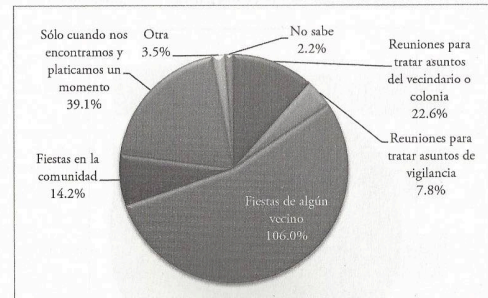
¿Qué tanto cree usted que conoce a sus vecinos?



¿Qué tanto habla e interactúa con sus vecinos?



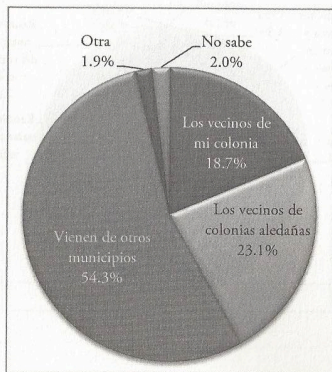
¿Cuáles son las actividades que le permiten a usted relacionarse con sus vecinos?



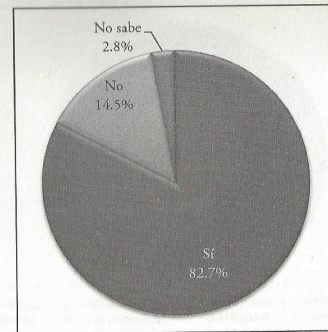
Cuando usted y sus vecinos tienen que solucionar algún problema del vecindario, ¿cómo considera la relación que tiene con ellos?



¿Usted cree que los problemas de inseguridad se originan por...?

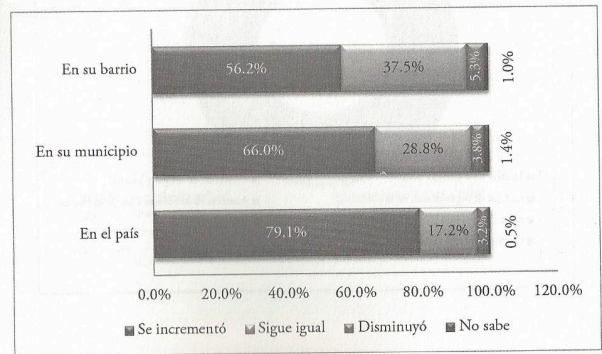


¿Cree usted que si los vecinos de su colonia se organizaran, reduciría la delincuencia y la violencia de su vecindario?

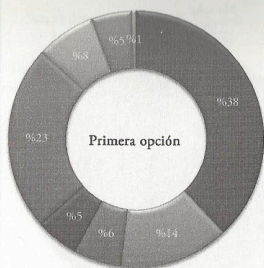


### 3. Percepción sobre la inseguridad

Usted diría que durante el último año la delincuencia:



¿Cuál de las siguientes razones diría usted que es la principal causa de delincuencia que actualmente existe en su municipio? ¿Y la seguridad?

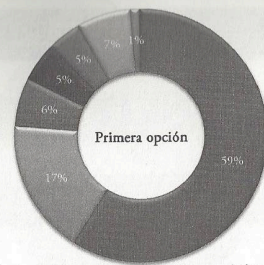


- La falta de vigilancia policial
- La falta de organización de la población
- Falta de oportunidades de trabajo
- Crecimiento del narcotráfico
- Consumo de drogas y alcohol
- Ausencia de sanciones a los delincuentes
- La extrema pobreza
- No sabe



- La falta de vigilancia policial
- La falta de organización de la población
- Falta de oportunidades de trabajo
- Crecimiento del narcotráfico
- Consumo de drogas y alcohol
- Ausencia de sanciones a los delincuentes
- La extrema pobreza
- No sabe

¿Cuál de las siguientes razones diría usted que es la principal causa de delincuencia que actualmente existe en su barrio? ¿Y la seguridad?



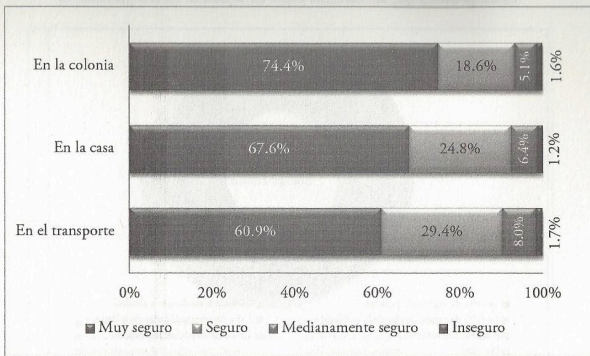
- La falta de vigilancia policial
- La falta de organización de la población
- Violencia intrafamiliar
- No sabe
- Consumo de drogas y alcohol
- Falta de oportunidades de trabajo
- Crecimiento del narcotráfico



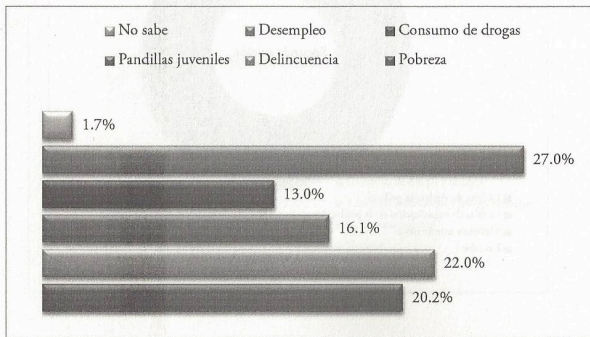
- La falta de vigilancia policial
- La falta de organización de la población
- Violencia intrafamiliar
- No sabe
- Consumo de drogas y alcohol
- Falta de oportunidades de trabajo
- Crecimiento del narcotráfico



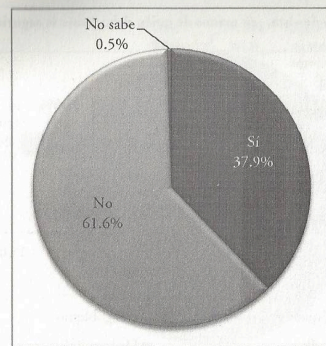
¿Qué tan seguro se siente en los siguientes lugares durante la noche?



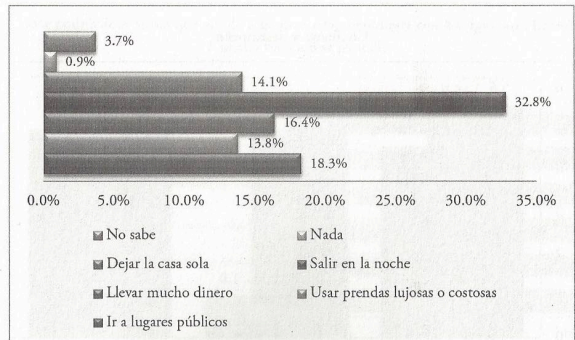
De la siguiente lista, ¿cuál cree usted que es el principal problema que enfrenta su colonia en el último año?



En el último año, ¿usted o alguien de su familia ha sido víctima de algún tipo de delito?

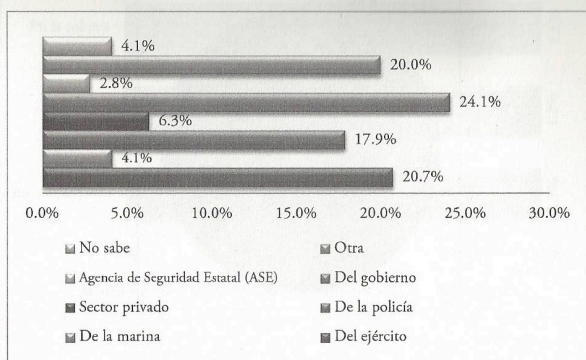


¿Qué ha dejado de hacer para evitar ser víctima de algún delito?

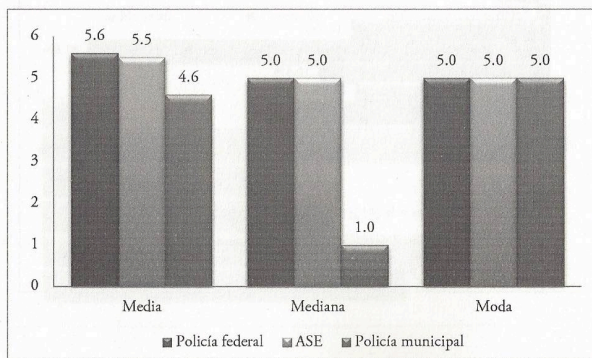


#### 4. Percepción sobre la policía

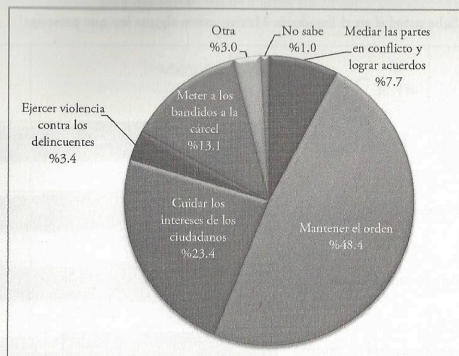
Desde su punto de vista, ¿en manos de quién debe recaer la seguridad pública?



#### Confianza y desempeño

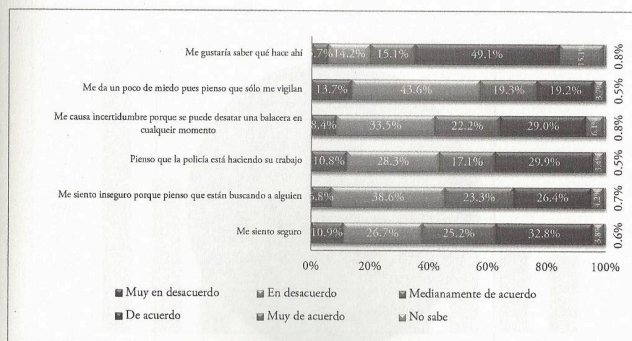


#### ¿Cuál cree usted que es la principal función de la policía?



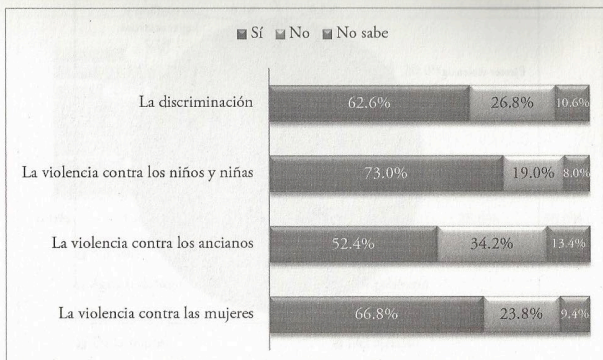
#### 5. Presencia de la policía

¿Me podría decir usted qué tan de acuerdo o desacuerdo está con las siguientes frases? Cuando veo en una pantalla

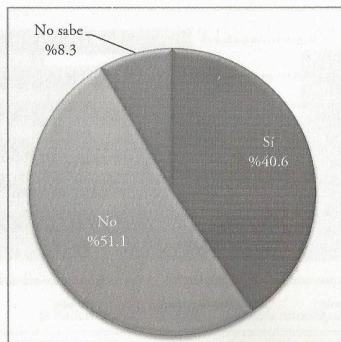


6. Conocimiento de leyes y servicios de seguridad

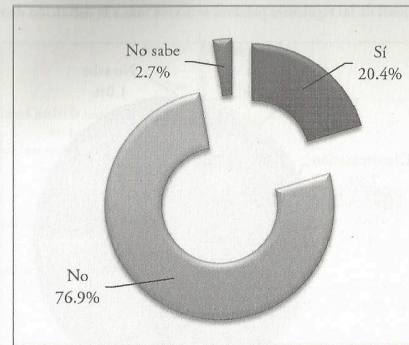
¿Sabe usted si en el Estado de México existe alguna ley que prevenga?



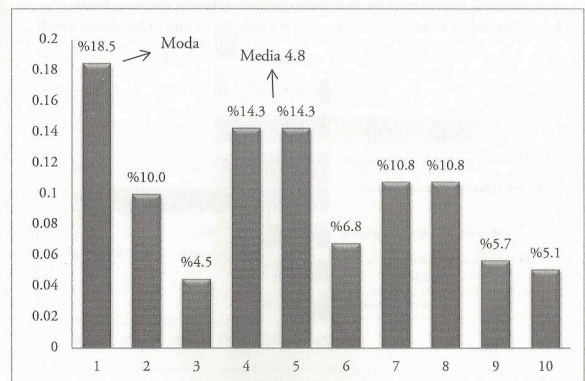
¿Sabe usted a qué número telefónico llamar en caso de que tenga que denunciar algún delito o acto de violencia?



¿En los últimos años ha utilizado usted el número telefónico para denunciar delitos o actos violentos?

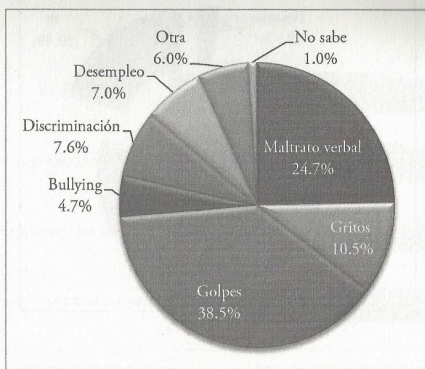


En escala del 1 al 10 en la que 1 es la calificación más baja y 10 la más alta, ¿cómo calificaría usted la eficiencia de respuesta de cuando utilizó el número para denunciar un delito o acto violento?

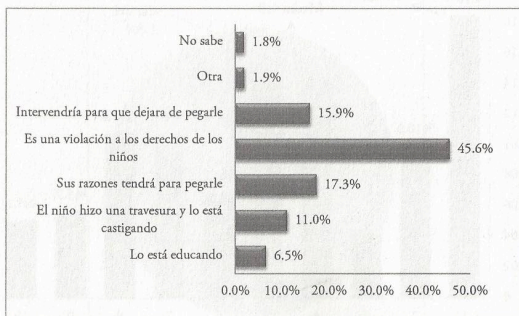


7) Elasticidad de la violencia

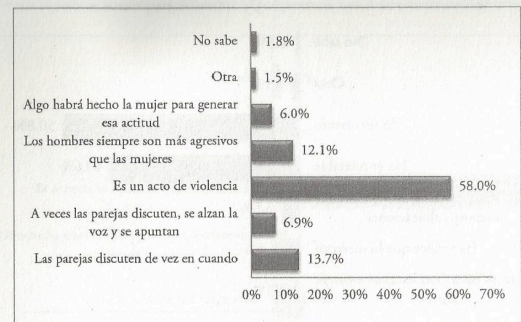
Para usted, ¿cuál de las siguientes palabras se acerca más a la definición de violencia?



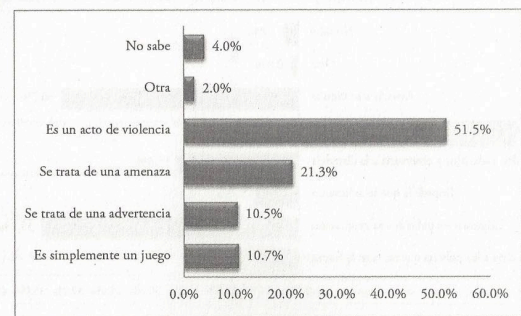
Imagine que usted va en un autobús público. Observa que una señora le está pegando a un niño que en apariencia puede ser su hijo. ¿Qué piensa usted?



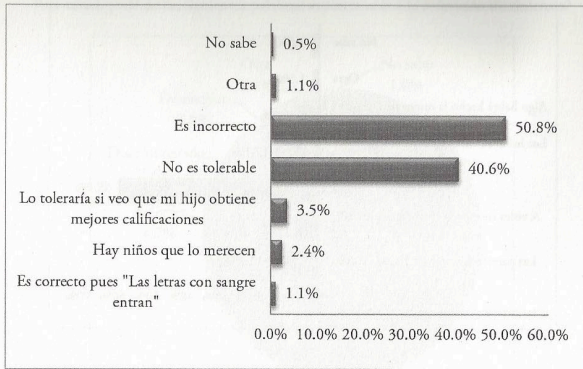
Imagine usted que en la calle observa una pareja que discute, aparentemente son novios. Él le atiza la voz, le grita y le apunta con el dedo reiteradamente. ¿Qué piensa usted?



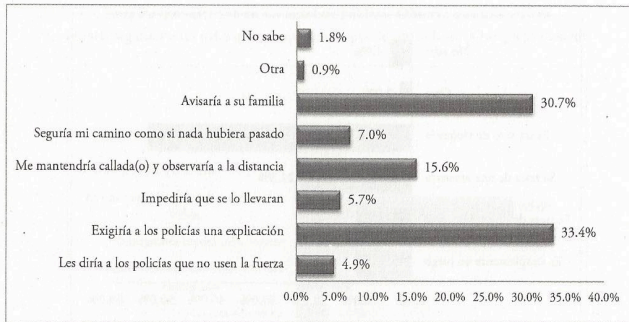
Imagine usted que una persona encuentra que su hija tiene un mensaje con la siguiente leyenda: "Mi amor, no estires demasiado la liga, te recuerdo que se está poniendo de moda pegarle a las novias, jajajaja". ¿Qué piensa usted?



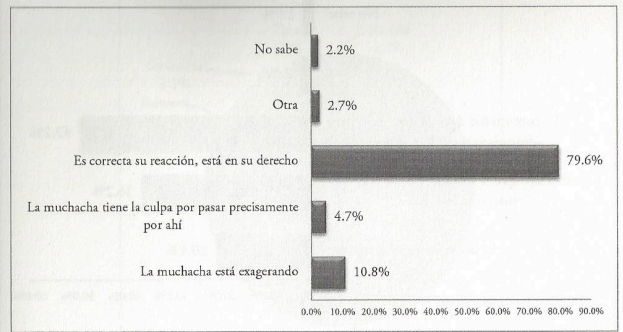
Imagine usted que un maestro tiene fama de pegarle a sus estudiantes como parte de sus métodos de enseñanza. ¿Qué piensa usted?



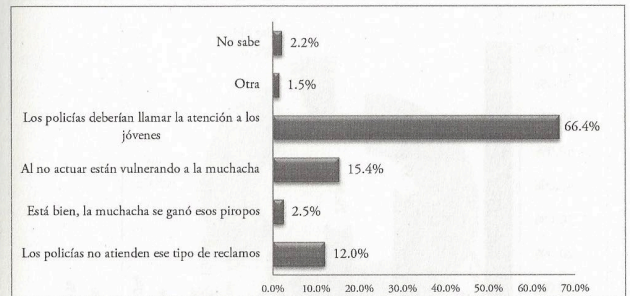
Imagine que usted llega a su casa y observa que unos policías se llevan a un joven que es su vecino. ¿Qué haría usted?



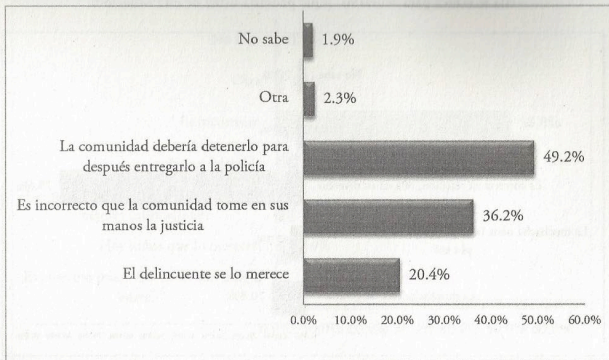
Imagine usted que ve caminando a una joven por la calle y algunos jóvenes que se encuentran allí le chiflan y le lanzan piropos. Ella se siente ofendida. Hay una patrulla cerca, ella se acerca para acusarlos. ¿Qué pensaría usted de esta situación?



Imagine que los policías no atienden la solicitud de la muchacha. ¿Qué pensaría usted de esta segunda situación?

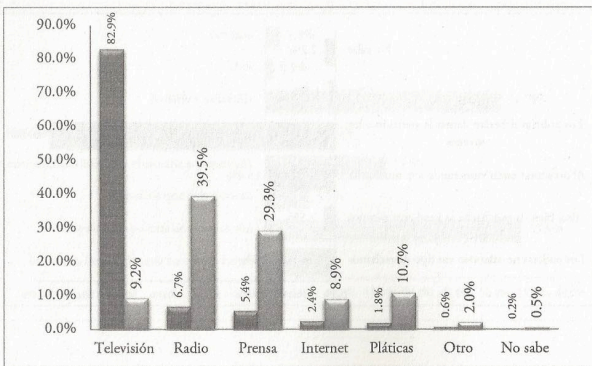


Imagine que está usted en presencia de una comunidad que intenta linchar un delincuente.  
¿Qué piensa usted?

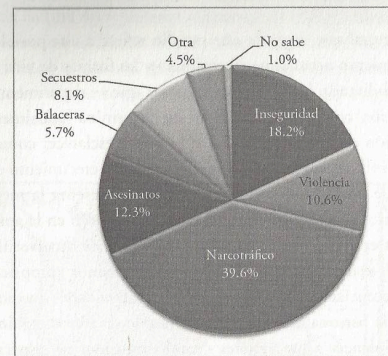


### 8. Medios de comunicación

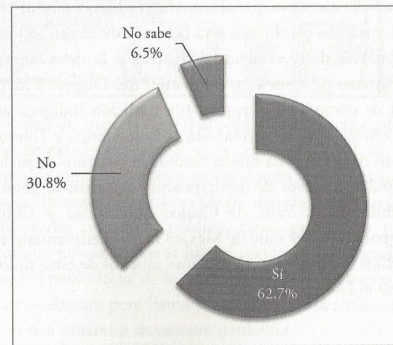
¿A través de qué medios se entera usted de los problemas de inseguridad que vive el país?



¿Cuál cree usted que sea el principal problema de inseguridad que los medios informan?



¿Usted cree que los medios de comunicación contribuyen al clima de inseguridad en el país?



*Hacia la construcción de la caracterización territorial*

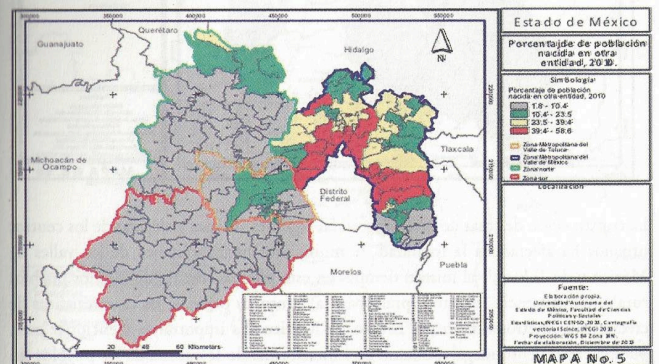
Una hipótesis eventual que surge de este estudio refiere a una posible relación entre la forma del crecimiento urbano megalopolitano y las formas de vida que se generan, potenciando o debilitando las posibles violencias que se experimentan. Es decir, se trata de una relación compleja que si bien no determina casualmente la violencia (mayor urbanización en mayor violencia) sí se puede esclarecer como un factor que indirectamente la influye, según las cualidades de dicho crecimiento urbano. De esta forma, se tiene que un crecimiento difuso, como lo presenta la megalópolis, puede afectar directamente en la apropiación del espacio urbano o en la apropiación de los bienes urbanos (tales como el cine, el teatro, los espacios de diversión, etcétera). A mayor distancia de esta oferta cultural se tiene una menor apropiación del espacio urbano y mayor potenciación del uso del tiempo en actividades que poco contribuyen al crecimiento de la personalidad (tales como reuniones en las esquinas de las calles, tolerancias a la violencia a las mujeres cuando transitan un espacio urbano, una creciente confrontación entre las policías y los jóvenes, etcétera).

El Estado de México es una entidad compleja con historias locales singulares insertas en la dinámica macro que significa la composición política de la entidad. En este sentido, la meta narrativa que acompaña el proceso de composición singular de los municipios y barrios o colonias, será la marca de su crecimiento y desarrollo. Por ejemplo, la política de crecimiento industrial y la desecación de las lagunas de Lerma para abastecer de agua a los habitantes del Distrito Federal, afectaron el desarrollo natural de comunidades rurales (de tradición indígena ancestral) de los habitantes de los municipios de Lerma, San Mateo Atenco y Toluca; la desecación del lago de Texcoco determinó en buena medida la apertura de suelo que se utilizó para vivienda popular, a través de asentamientos irregulares, como son los casos de Ciudad Nezahualcóyotl, Valle de Chalco Solidaridad y Chimalhuacán: los municipios metropolitanos del valle de México han experimentado el crecimiento a partir de la migración interna, caracterizándose muchos de estos flujos por la llegada de habitantes desde el Distrito Federal.

Este cambio abrupto entre estilos de vida rurales a urbanos genera también la pérdida de sentidos culturales a prácticas rituales, prácticas que en buena medida contribuyen al tejido social de dichas regiones, a la unión comunitaria de sus habitantes. Toda cultura no representa solamente un código cultural compartido sino fundamentalmente una urdimbre de vida colectiva que contribuye al tejido social.

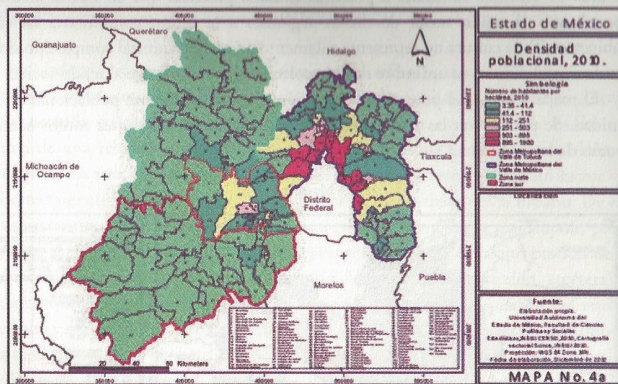
El mapa 1 indica el proceso de migración como componente poblacional de la entidad. Se pueden ver las zonas metropolitanas donde los migrantes conforman el grueso de la población.

Mapa 1



En este mismo orden de ideas, la densidad poblacional es una cualidad de la entidad, este proceso de densidad poblacional se puede extender al de conductas (mayor densidad de sentidos implementados a las conductas sociales en un mismo territorio o lugar), mensajes (intereses, intencionalidades diversas), objetos (mercados, puestos comerciales, transporte privado y público, calles principales y calles interiores), etcétera, que vuelven más compleja la identificación de conductas civiles. El mapa 2 muestra la densidad poblacional de la entidad y resalta, como es obvio, la presentada en las zonas metropolitanas, pero llama la atención que la zona sur y norte empiezan a incorporarse en esta dinámica de manera paulatina.

Mapa 2



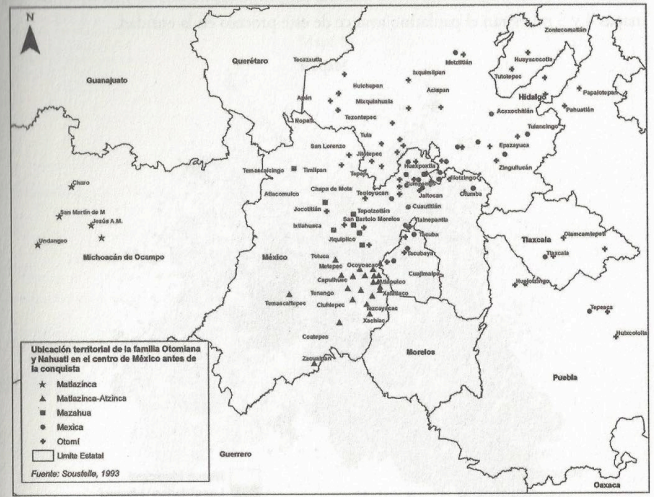
La construcción de casas de interés social en regiones aisladas y alejadas de los centros urbanos ha afectado a la totalidad de municipios metropolitanos de los valles de México y de Toluca;<sup>11</sup> al mismo tiempo, en este proceso metropolitano, los pueblos rurales de existencia ancestral (prehispánica)<sup>12</sup> forman parte de las características de crecimiento metropolitano del Estado de México. Es importante mencionar esto, pues el crecimiento megalopolitano está transformando la cultura de los pueblos sin proveerlos de oferta cultural adecuada, por el contrario, pareciera más el crecimiento difuso y separado de localidades que la integración completa de la urbe. En este sentido, no es suficiente generar un crecimiento urbano de vivienda popular, pues falta la forma social, política y cultural de integración de la vida en la urbe. Sin este

<sup>11</sup> En esta dinámica pensamos que si bien la vivienda de interés social aporta al cumplimiento de un derecho social, el de vivienda, no lo hace en lo que refiere al derecho a la ciudad (Lefebvre, 1972).

<sup>12</sup> García Castro muestra que buena parte de los poblados del valle de Toluca ya existían antes de la llegada de Cortés (1999); para un análisis de los pueblos existentes antes de la llegada de los españoles puede verse a Soustelle (1993) o Gibson (1996). Las crónicas de Ixtlixóchitl (1985) también ilustran los poblados anteriores a la Conquista existentes en la región centro de México. Dos estudios históricos de suma importancia para este tema son el de Carrasco (1950, 1998) y el de Hernández (1988).

componente se dejan lugares no seguros, se discriminan los más pobres con menor carga policial y se generan los espacios de seguridad urbana: "quien se salga de ellos es a su propio riesgo". La cualidad eminentemente rural de la entidad se puede rastrear desde tiempos prehispánicos. El mapa 3 muestra los poblados existentes a la llegada de Cortés.

Mapa 3

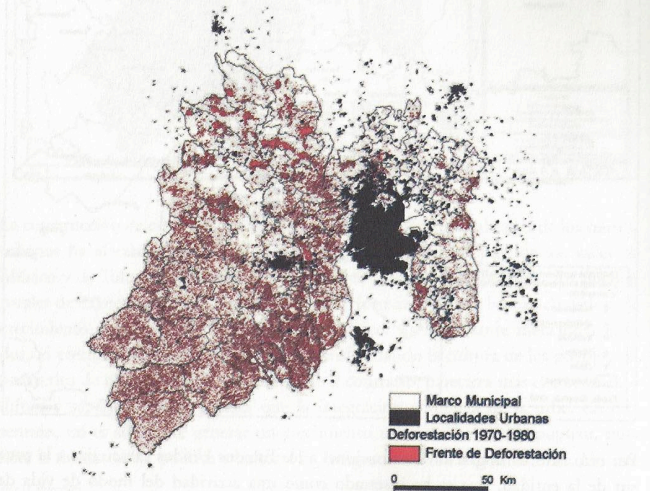


Por otro lado, la migración internacional a los Estados Unidos caracteriza a la zona sur de la entidad, que se ha insertado como una actividad del modo de vida de sus habitantes; en la región norte, zona indígena de la entidad, se experimenta la paulatina incorporación de las comunidades al crecimiento metropolitano, además de la migración internacional, ambos componentes que se combinan con expresiones rituales de corte religioso-político.



En términos generales, todo parece indicar que el crecimiento metropolitano es la principal marca del Estado de México. Ante esta situación, los espacios verdes disminuyen a favor de la urbanización, la tierra forestal o agrícola se transforma en suelo urbano sometido a la demanda de las inmobiliarias y en detrimento de la zona forestal y las vocaciones agrícolas. Es importante mencionar esto porque la deforestación no sólo genera desastre ecológico, sino afecta los modos de vida de las comunidades antes agrícolas sin tener a cambio la oferta cultural propia de los modos de vida urbanos. Los mapas 4 y 5 muestran el paulatino avance de este proceso en la entidad.

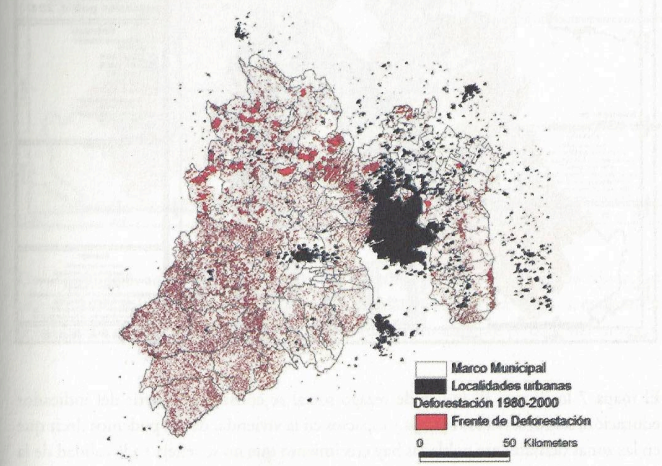
Mapa 4



El pigmento rojo muestra la zona forestal existente, mientras que el negro las zonas urbanas. Este proceso va a aumentar con el paso del tiempo en detrimento de la zona forestal y de las comunidades con vocación agrícola. Los mapas 4 y 5 lo ilustran; el primero para la década de 1970 a 1980 y el segundo de 1980 a 2000. En este marco,

es importante anotar que las actividades y vocaciones agrícolas ceden su lugar a una mayor dependencia al mercado de trabajo y el aumento de la inseguridad crece en la misma proporción que disminuyen las solidaridades que brindaba la comunidad pequeña que, si bien no representan una relación de causa y efecto, se potencian en la medida que este cambio de estilos de vida y cosmovisiones de la vida no se ven recompensados por una oferta cultural que se traduzca en la apropiación del espacio público urbano (zonas de disfrute y oferta cultural y deportiva).

Mapa 5

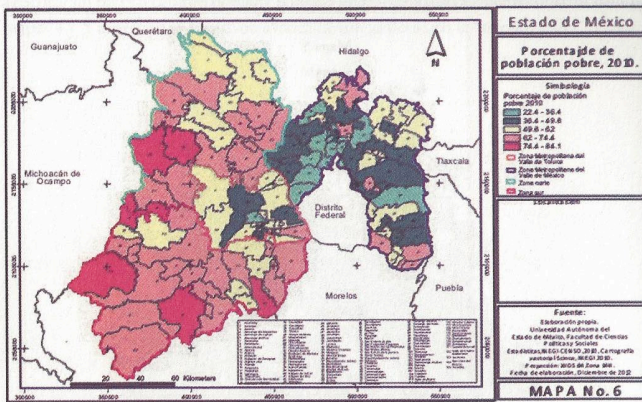


Visto así, el Estado de México es una entidad compleja por los procesos que implica la metropolización, tales como la migración, la densidad poblacional, de procesos y objetos; la migración internacional, la presencia de comunidades indígenas de existencia ancestral y los procesos de deforestación natural y de erosión de las vocaciones agrícolas. A esto se debe sumar que la entidad tiene grados altos de pobreza,

expresándose ésta, de manera más fuerte en las zonas que se pueden considerar rurales (sur y norte de la entidad).

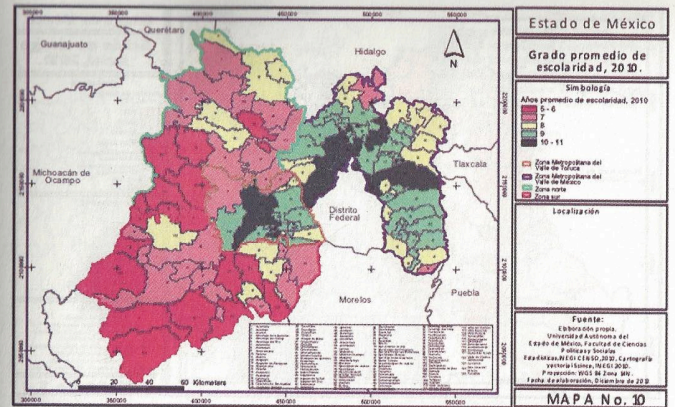
El mapa 6 ilustra estas diferencias en el grado de pobreza. La correspondencia entre pobreza y rezago social es significativa, mostrándose mayormente en las zonas rurales.

Mapa 6



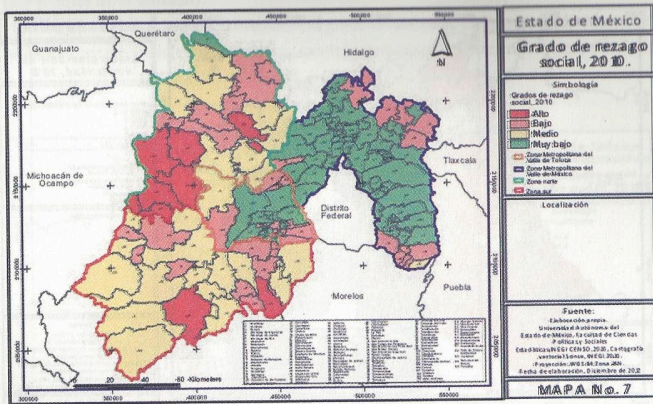
El mapa 7 lo ilustra. El índice de rezago social se construye a partir del indicador educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda, de ahí podemos decir que en las zonas densamente pobladas hay crecimiento que no se refleja en la calidad de la educación, en el acceso a servicios de salud, en los índices de urbanización (precarios en zonas pobres) y reducidos espacios en la vivienda.

Mapa 7



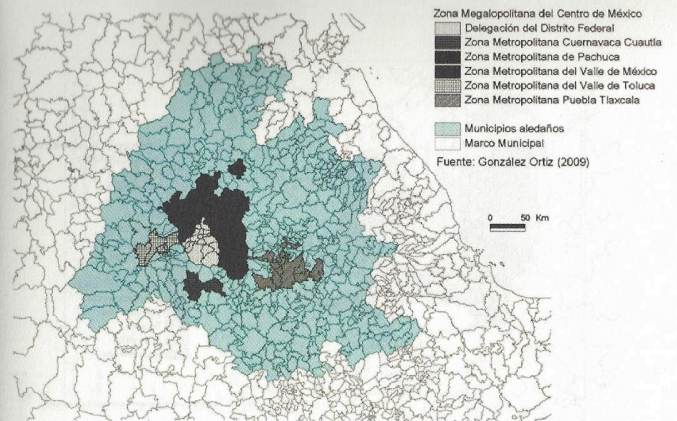
De esta manera, como se ilustra en el mapa 8, vemos que los promedios de educación mayormente realizados por la población de la entidad se centran en 11 años, es decir, en la educación media superior, y esto se observa fundamentalmente en las zonas urbanas.

Mapa 8



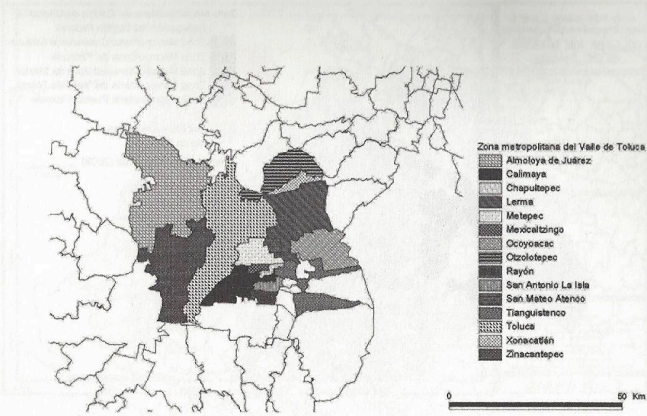
En este contexto, nos gustaría dejar claro que en un ambiente megalopolitano como el que presenta el centro de México, la violencia estructural (pobreza, marginación, acceso limitado o nulo a la oferta cultural de la ciudad, habitación en zonas de no seguridad garantizada, espacios en los que la tierra agrícola se transforma en suelo urbano, zonas de tradición indígena que transforman su tradición colectiva en una vida individual, etcétera) se convierte en causas eventuales que potencian las posibilidades del aumento de la violencia y la delincuencia. El mapa 9 muestra el crecimiento de la zona megalopolitana del centro de México. Como puede apreciarse, lo primero que resalta es la dificultad por abarcarla toda en términos de seguridad.

Mapa 9



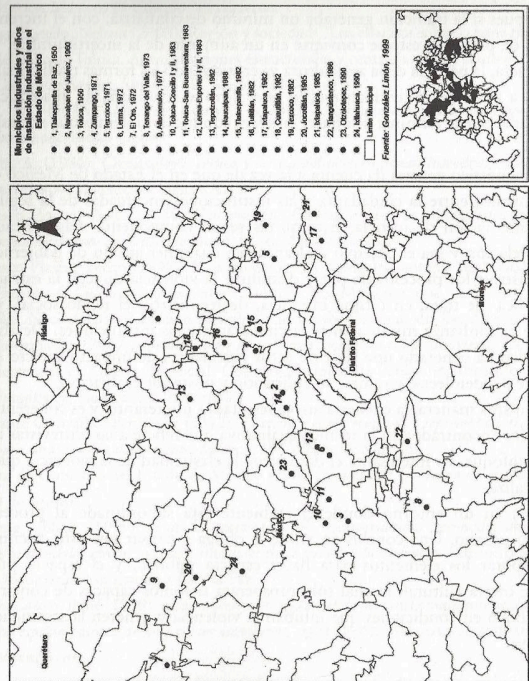
En la medida que una zona megalopolitana encuentra su articulación mediante la interacción estructural de dos o más metrópolis (Garza, 2000) y de las zonas intermedias que transitan entre sociedades rurales agrícolas y urbanas, se establece la difusidad de las megalópolis. En esta dinámica, el mapa 10 muestra la forma de crecimiento de la zona metropolitana del valle de Toluca, caracterizada principalmente por la integración discontinua de pueblos o localidades rurales a zonas completamente urbanas.

Mapa 10



En este mismo contexto, el crecimiento metropolitano lleva en su seno la expansión industrial, la cual ha generado contaminación ambiental y deforestación en la misma medida de su localización territorial, lo cual transforma los estilos de vida lacustres y agrícolas antes existentes en la zona. Esto genera una incertidumbre de vida en la medida que se separa a estas comunidades de sus antiguos estilos de vida. Véase por ejemplo la coincidencia de la localización industrial y los pueblos ancestrales existentes en el valle de Toluca desde antes de Cortés (Mapa 11).

Mapa 11



## CONCLUSIÓN

El análisis territorial permite vislumbrar una serie de factores que pueden ser impulsores de la violencia y el delito. Dichos factores se observan en el cambio de las solidaridades colectivas, pues si la tradición generaba un mínimo de confianza, con el incremento y densidad de procesos, esto se convierte en un aumento de la incertidumbre. De la misma manera, la pérdida de la agricultura va erosionando las formas tradicionales de solidaridad a favor del individualismo, lo que, si no se acompaña de una educación civil adecuada, puede terminar por hacer emerger conductas violentas que no respeten al otro.

Este diagnóstico general da cuenta a la vez de que en el Estado de México existe una desconfianza entre la ciudadanía y las instituciones encargadas de la seguridad y la implementación de justicia. Éste quizás sea el componente más delicado de esta frágil relación y sea el objetivo a alcanzar en cualquier acción de gobierno que intente construir los procesos de paz y disminuir la violencia directa, la estructural y la simbólica. Se trata, en última instancia, de reconstruir el tejido social, y éste necesita de la confianza mínima entre la ciudadanía y las instituciones. De ahí que el diagnóstico ha generado una serie de actos pertinentes de impacto directo en las policías que pueden leerse y valorar su aplicación y posterior evaluación.

De la misma manera, la encuesta arroja resultados interesantes y es coherente con los resultados encontrados en la técnica cualitativa que refiere a las entrevistas de los grupos de enfoque. Es interesante el dato sobre la elasticidad de la violencia que esta encuesta realiza.

Vivimos en un entorno donde el ambiente está subordinado al proceso de crecimiento urbano. Una conclusión reflexiva obliga a pensar que este crecimiento debe incorporar los elementos para hacer espacio público, y el espacio público requiere de oferta cultural, la cual sólo prosperará si somos capaces de construir el espacio público en condiciones que inhiban la violencia y generen la seguridad y la paz colectiva.

## REFERENCIAS

- Arias, Valdés, R. (1990). *La delimitación de una megalópolis: el desplazamiento diario de los trabajadores en el área de influencia inmediata de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*. México: El Colegio Mexiquense.
- Arteaga Botello, Nelson (2005). Región y sociedad: "Los estudios sobre la zona metropolitana del valle de Toluca. Aproximaciones estructurales y centradas en los actores". *Revista de El Colegio de Sonora*. Sonora: El Colegio de Sonora.
- Augé, M. (1993). *Los "no lugares": espacios del anonimato: una antropología de la sobremodernidad*. Gedisa.
- Baratta, A. (1986). *Criminología crítica y crítica del derecho penal: introducción a la sociología jurídico-penal*. México: Siglo XXI.
- Carrasco Pizana, Pedro (1950). *Los otomíes: Cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomiana*. México: UNAM, INAH.
- Carrasco Pizana, Pedro (1998). "Los otomíes en la historia antigua de Mesoamérica". En *Estudios de Cultura Otopame*, año 1, núm. 1, IIS, México: UNAM.
- Consejo Nacional de Población (Mexico), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2007). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2005*. México: Secretaría de Desarrollo Social; Consejo Nacional de Población; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Escalante Gonzalbo, Fernando (2012). *El crimen como realidad y representación: contribución para una historia del presente*. México: El Colegio de México.
- Gaceta de Gobierno del Estado de México (2005). *Gaceta de Gobierno del Estado de México*, 9 de agosto.
- Galtung, Johan (1999). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución: afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: Bakeaz. Centro Documentación Estudios Para la Paz.
- García Castro, René (1999). *Indios, Territorio y poder en la provincia matlatzincan. La negociación del espacio político de los pueblos otomianos, siglos XV-XVII*. México: CIESAS-INAH-El Colegio Mexiquense.
- Garza, Gustavo (coord.) (2000). *La ciudad de México en el fin del segundo milenio*. México: El Colegio de México /GDF.
- Gaviria Mejía, Margarita Rosa, José Vicente Tavares dos Santos, Alex Niche Texeira, Mauricio Russo (2011). *Medo ao poder e poder do medo na construção de um território de violência*.

- Violência e cidadania: práticas sociológicas e compromissos sociais*. En I Seminário Violência e Cidadania Práticas Sociológicas e Compromissos Sociais. Presented at the Medo ao poder e poder do medo na construção de um território de violência. Violência e cidadania: práticas sociológicas e compromissos sociais, Universidad Federal Do Rio Grande Do Sul; Porto Alegre.
- Gibson, Charles. (1996). *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*. México: Siglo XXI Editores.
- González, Limón, Ana Belén (1999). *Parque industrial Toluca 2000; sus características y su impacto sobre el territorio* (tesis de Licenciatura en Planeación Regional). México: UAEM.
- González López, Sergio (1992). *Proceso de configuración territorial de la industria automotriz terminal en México, 1964-1989*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- González Ortiz, Felipe (2012). *Megalópolis y cultura. Del ritual indígena al performance urbano*, Estudios Urbanos. México: Porrúa y UAEM.
- González Ortiz, Felipe, Nateras González, Martha (2013). "Cultura y violencia, ensayo sobre la violencia global en México". En *Conflictos sociales, luchas sociales y políticas de seguridad ciudadana*. México: UAEMEX, CLACSO.
- González Ortiz, F., Tinoco García, I., Macedo García, A. (2012). "Inseguridad y violencia: narrativas en torno a la violencia y la inseguridad en el Estado de México". *Espiral* (Guadalajara) 19, 79-116.
- Gutiérrez, E.C. (2010). *La acción pública en materia de transporte urbano y suburbano en el Estado de México*. Instituto de Administración Pública del Estado de México.
- Ixtlilxóchitl, Fernando de Alba (1985). *Obra histórica de don Fernando de Alba Ixtlilxóchitl*. México: UNAM.
- Lefebvre, H. (1984). *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Madrid: Alianza.
- Lipovetsky, Gilles (2011). *La era del vacío*. Barcelona: Anagrama.
- Mendoza Íñiguez, Edwin Sebastián (2008). *Aeropuerto internacional de la ciudad de Toluca. Desconcentración aeroportuaria en la región centro de México y los impactos en el desarrollo urbano metropolitano* (tesis de Licenciatura en Planeación Territorial). México: UAEM.
- Morales Mondragón, Arnulfo Gabriel (2010). *Interrelación funcional entre la zona metropolitana de la ciudad de Toluca y el Distrito Federal, 2007-2010* (tesis de Licenciatura en Estudios Urbanos y Regionales). México: UAEM.
- Nivon Bolán, Eduardo (1998). "De periferias y suburbios. Territorios y relaciones culturales en los márgenes de la ciudad". Colmex/GDDF, Cultura y comunicación en la Ciudad de México. Primera parte. Modernidad y multiculturalidad. La ciudad de México a fin de siglo.
- Sassen, Saskia (1999). *Ciudad global, Nueva York, Londres, Tokio, 1st-1999th ed.* Eudeba, Buenos Aires.
- Serrano Moreno, Jorge, (2002). "De megalópolis a metápolis, de metápolis a metaregión, ¿futuro de la región centro?". En Javier Delgadillo Macías y Alfonso Iracheta Cenecorta (coords.). *Actualidad de la investigación regional en el México central*. México: CRIM, UNAM, El Colegio Mexiquense, El Colegio de Tlaxcala, Plaza y Valdés.
- Soja, Edward (2000). *Postmetropolis: critical studies of cities and regions*. USA: Blackwell Publishers INC.
- Soustelle, Jacques (1993). *La familia otomí-pame del México central*. Instituto Mexiquense de Cultura, México.
- Tavares dos Santos, Vicente (2009). *Violências e conflitualidades*. Brasil: Tomo Editorial.
- Unikel, Luis, Gustavo Garza, C. Ruiz (1976). *El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras*. México: El Colegio de México.
- Villar, Alberto (1998). *La impotencia municipal en el ordenamiento urbano; herencia del centralismo y la subordinación*. México: Universidad Autónoma del Estado de México y Plaza y Valdés.
- Wirth, Louis, Mario Bassols (1988). "El urbanismo como modo de vida". En *Antología de Sociología Urbana*. México: UNAM, pp. 162-181.